

Ciudad de México, 7 de abril de 2016.

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de los *Diálogos para la Construcción de la Política Nacional de Evaluación de la Educación*, en el INEE

Pregunta (P): Secretario, buenos días. Cuéntenos los detalles del encuentro con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Sabemos que hay un tránsito interesante hacia completar los distintos momentos de la evaluación, como se ha planteado en sus cuatro niveles en este 2015, perdón 2016, avanzando hacia 2017.

En particular, esto también que representa el resto del próximo ciclo de evaluaciones extraordinarias de la Evaluación de Desempeño. Y por último, ¿cuál es el ambiente con el cual identifican ustedes el inicio de las negociaciones del contrato colectivo de los trabajadores para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación?, por favor.

Aurelio Nuño Mayer (ANM): Sobre el primer, tema decir que con pleno respeto a la autonomía nacional que tiene el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, hemos venido trabajando de manera muy coordinada.

Somos dos órganos, la Secretaría de Educación Pública y el INEE, somos dos órganos del Estado mexicano que tenemos responsabilidades y que estamos obligados a cooperar y a trabajar de manera conjunta en favor de la educación.

Estos diálogos, a los que nos ha venido convocando el INEE, los cuales celebro y felicito que se puedan organizar, tuvimos uno en el mes de septiembre del año pasado. Hoy estamos teniendo el de este año, que nos ha permitido compartir diversas inquietudes; agenda; cómo vamos a trabajar y a seguir cooperando de manera conjunta en las responsabilidades que ellos tienen como nosotros tenemos, y cómo podemos seguir mejorando en estos procesos de cambio educativo; de continuar con las evaluaciones tanto de docentes como de alumnos, y tener un Sistema Nacional de Evaluación que nos permita tener la información necesaria para poder seguir mejorando.

Así es que fue un gran encuentro; yo lo celebro y felicito al INEE por esta iniciativa en donde, repito, seguiremos trabajando de manera coordinada.

Y sobre el segundo tema pues decir que como lo hemos tenido desde un inicio, en una relación de mucho respeto sobre las responsabilidades que tiene el sindicato como la que tenemos nosotros, pero en un gran ambiente de cooperación, de trabajar y caminar juntos en favor de la educación, es que en ese marco iniciarán estos diálogos con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación hacia el contrato colectivo del 15 de mayo.

P: Yo le quiero preguntar si se tomarán algunas medidas extraordinarias de seguridad para estas evaluaciones extraordinarias. Sabemos que son en territorios delicados y políticamente interesantes. Y la otra, hoy es el Día Mundial de la Salud y el lema de este año es el asunto de la diabetes y la obesidad, y preocupa el asunto de los niños.

Nos decían en la Secretaría de Salud que estaban por revisar los lineamientos. ¿Qué hay al respecto y si van a modificar porque todavía las organizaciones de la sociedad civil advierten que se siguen vendiendo alimentos calóricos a pesar de que se redujo su tamaño? Y ¿Qué pasó con los bebederos porque las altas temperaturas?, bueno pues hace mal la deshidratación a los niños, porque muchos de ellos no funcionan o simplemente no tienen. Gracias.

ANM: Sobre el primer tema, estos procesos de evaluación que tendremos iniciarán el día de mañana en Guerrero, la evaluación el día de mañana y el sábado en el estado de Guerrero, para evaluar a 2 mil 400 profesores que no se pudieron evaluar en el periodo de noviembre y de diciembre, y después vendrá Michoacán, Oaxaca y Chiapas. Tomaremos, por supuesto, todas las medidas que sean necesarias para garantizar el derecho y la obligación que tienen los maestros a evaluarse.

Habrá presencia de la Policía Federal y de la policía local en Guerrero, para poder garantizar, repito, el derecho que tienen los maestros a poderse evaluar.

Esperamos que sea una jornada tranquila, pero sin duda estaremos preparados para cualquier eventualidad. Ustedes conocen el proceso que se vivió entre noviembre y diciembre, en donde en estos mismos estados también se garantizó con la fuerza pública el derecho que tienen los maestros a la evaluación, y se hará de igual manera en esta ocasión.

Y sobre el segundo tema que usted comenta, vamos bien con el tema de los bebederos. Este año se estarán instalando cerca de 12 mil bebederos de una meta de 40 mil; un poco más de 11 mil escuelas con bebederos para llegar a la meta de 40 mil.

De hecho, el día de mañana voy a estar en Sinaloa dando arranque al programa de los bebederos. Ya se hizo la licitación de los bebederos de la zona noroeste, por eso voy a estar en Sinaloa mañana, arrancando este programa relacionado con los bebederos, que va muy bien y va en marcha.

Y sobre el otro tema, creo que la propia Reforma Educativa dejó muy claro y marcado el tipo de productos que se pueden consumir en las escuelas. Nosotros esperamos que esto se cumpla en cada una de ellas. Estaremos, es parte de la vigilancia y de la supervisión que estaremos haciendo y, por supuesto, siempre en plena cooperación con la Secretaría de Salud para estar atento a lo que nos marque en ese tema.

P: Secretario, buenos días. Nada más su opinión, está latente la amenaza de la CNTE de un paro indefinido. ¿Qué es lo que les diría a estos profesores?

ANM: Yo el mensaje que les dejaría a los maestros, es que en la eventualidad de que los líderes o algunos de los líderes de la coordinadora quieran ir o pretendan ir a un paro indefinido, sería un paro ilegal, y que tengan una gran claridad de que nosotros vamos a aplicar la ley. El primer día que falten, si es que eso llega a ocurrir, se descontará el día, como marca la ley. Así será en el segundo; así será en el tercero, y si eventualmente llegara a haber un cuarto día en el que estén faltando de manera injustificada, lo que corresponde es la baja del Servicio Profesional Docente y es el despido. Y que no tengan duda de que nosotros vamos a aplicar la ley en el eventual caso que esto suceda.

Pero es muy importante que este mensaje llegue a los maestros, que tengan una gran claridad de que no se dejen engañar, de que no se dejen manipular, de que no se dejen convencer por un pequeño grupo de líderes que eventualmente quiera amagar o quiera ir a una situación de un supuesto paro indefinido.

Que no tengan duda, como lo hemos hecho con las evaluaciones; como lo hemos hecho con los descuentos; como lo hemos venido haciendo en este proceso de Reforma Educativa, que no tengan duda que vamos a aplicar la ley y que, por supuesto, no permitiremos que dejen a los niños sin clases de una manera injustificada y que no tengan duda, repito, que se aplicará la ley, y que no permitiremos que dejen a los niños sin clases.